

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17627** ORDEN de 21 de junio de 1991 por la que se subsanan errores en la de 14 de mayo de 1991 que resuelve el concurso de traslados entre Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 19 de octubre de 1990.

Advertidos errores en los anexos I, III y V de la Orden de 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24, 25 y 27), por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestrías Industrial convocado por Orden de 19 de octubre de 1990.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en la forma que a continuación se indica:

### ANEXO I

ASIGNATURA: «CIENCIAS DE LA NATURALEZA»

Se debe considerar incluido en este anexo y asignatura a don José Carrasquer Zamora, con número de Registro de Personal 1713613746. Total puntuación 21,90 puntos; Apdo-1: 7,00 puntos, Apdo-2: 6,00 puntos, Apdo-3: 8,90 puntos, Apdo-4: 0,00 puntos, con destino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Teruel.

Asimismo debe quedar sin efecto la plaza adjudicada, como titular de Ciencias de la Naturaleza a don José Luis Carrasco Bardón, en el Instituto de Formación Profesional «San José» de Villanueva de la Serena (Badajoz), número de Registro de Personal 0069953936.

### ANEXO III

ASIGNATURA: «TECNOLOGÍA DE AUTOMOCIÓN»

Debe considerarse incluido en este anexo y asignatura, en expectativa de destino definitivo, a don Jorge Luis Estaun Ansó, con número de Registro de Personal 01770551268, año 1987, número de orden 70, provincia de Zaragoza.

### ANEXO V

COMUNIDAD AUTONOMA DE VALENCIA

ASIGNATURA: «TECNOLOGÍA DE AUTOMOCIÓN»

Debe quedar sin efecto el destino adjudicado a don José María Estaun Ansó, en el Instituto de Formación Profesional «José Villaplana» de Vinarós (Castellón), número de Registro de Personal 0171387026.

Madrid, 21 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**17628** RESOLUCION de 2 de julio de 1991, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, a los seleccionados en los procedimientos de acceso a dicha categoría.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de

Administración Local con habilitación de carácter Nacional, vista la propuesta elevada por el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21), conforme a la redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de concurso de méritos, según figuran relacionados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-Los funcionarios nombrados, están habilitados para participar en los concursos de traslado para la provisión de puestos de trabajo reservados a habilitados de carácter nacional que se convoquen para su subescala y categoría, debiendo tomar parte en el primero de ellos que se convoque, en los términos que establezca la respectiva convocatoria.

Tercero.-A efectos del primer concurso aludido se recoge en el anexo citado en el apartado primero, la puntuación individual que corresponde como méritos generales a cada uno de los funcionarios. A ella se sumará la que les corresponda por aplicación del baremo específico aprobado por cada Corporación, de conformidad con lo dispuesto en la base undécima, párrafo segundo, de la Resolución de 4 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12).

Madrid, 2 de julio de 1991.-La Directora general, María Teresa Mogin Barquin.

### ANEXO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	P. MER.	P. CONC.
ABELLA ALBIANA	JOSEP	37273364	3.59	1.400
ABELLEIRA FERNANDEZ	ROSA	16032468	4.14	1.615
AIRA CARRION	JOSE LUIS	20784665	4.15	1.619
ALAMO GUIJARRO	JULIAN	72165575	5.04	1.966
ALFONSO ZAMORANO	SALVADOR	19864509	6.59	2.570
ALVAREZ DE TOLEDO JAEN	JAIME	51980495	5.67	2.211
ALLUE BELLOSTA	JUAN ANTONIO	18114564	4.10	1.599
AMEIRO GONZALEZ	JOSE CARLOS	4151715	5.42	2.114
ANDRES MORELLA	JUAN ENRIQUE	18921771	3.62	1.412
ANGULO GONZALEZ	CELESTINO	14554094	6.53	2.547
ANTOLINEZ ANTOLIN	MIGUEL ANGEL	14926769	4.89	1.907
ARAGON SANCHEZ	JUAN DAMIAN	9254931	6.62	2.582
ARENZANA GARCIA	JOSE MARIA	12197528	5.65	2.204
BALZATEGUI GARAY	IGNACIO	72565602	4.07	1.587
BARRIO RUIZ	MARIA ANGEL	12366281	3.62	1.412
BASOZABAL GARAY	ANTONIO	72242374	6.05	2.360
BELZA ARTIEDA	JUAN JOSE	15778383	5.77	2.250
BENITO BENITEZ DE LUGO	RAFAEL	11732794	4.12	1.607
CALVO PASCUALS	LICINIO	16508256	5.74	2.239
CARULLA GRATACOS	FRANCESC	37719831	5.13	2.001
CASTRO LUQUE	SANTIAGO	30426976	6.16	2.402
CATALAN PARDO	ANA	22517967	7.07	2.757
CORCUERA RUIZ	LUIS ANGEL	14539131	5.54	2.161
CRUÑES PASTOR	PEDRO	73977130	5.12	1.997
CULLA RIBERA	SILVIA	22542334	4.04	1.576
DIJAL DE AGUILAR ROIS	ANTONIO	5210477	5.42	2.124
DIEZ RUIZ	M <sup>ra</sup> CONCEPCION	12707336	5.43	2.128
ELGUEZABAL BILBAO	MIGUEL A.	14705437	5.43	2.118
ESCAMILLA MARTOS	ISABEL MARIA	30470020	5.87	2.289
FAGOAGA ITURRALDE	CATALINA	15789570	4.07	1.587
FALCOMIR VICIANO	FERNANDO	18900350	5.18	2.020
FARFAN PEREZ	JOSE MANUEL	75391389	4.35	1.696
FELIU OLIVERAS	PERE	40258686	6.43	2.508
FUEYO BROS	MANUEL	11054540	6.59	2.570
GARCIA LOPEZ TELLO	ANTONIO	5624658	5.58	2.176
GARCIA MARTINEZ	MARIA CARMEN	10592100	5.12	1.997
GARCIA RUBIO	MANUEL	50145976	5.33	2.079
GIL DE GRADO	MARIA ISABEL	12081922	4.20	1.628
GISBERT RAMOS	JOSEP	22621890	4.98	1.942
GOMEZ ALVAREZ	IGNACIO	2082488	5.99	2.326
GOMEZ GRACIA	JOSE JAVIER	21443909	4.11	1.603
GONZALEZ FERNANDEZ	MARIA MAR	33831685	7.37	2.974
GONZALEZ JIMENEZ	JOSE ANTONIO	27273589	6.12	2.367
GONZALEZ MASA	JOSE JOAQUIN	7819674	4.70	1.843
GUEROLA SOLER	EVA	19843054	4.86	1.895
GUILLAMON PAYA	VICENT	19452183	4.39	1.946
GUTIERREZ PELLEJERO	JAVIER	17701907	4.20	1.599
HERMIDA MARTIN	TERESA DE J.	50701262	4.11	1.603
HERNANDEZ FLORES	JESUS	80532419	5.46	2.129
HERNANDEZ MARCOS	LUCINIO	7800517	6.20	2.429
IBARRONDO BILBAO	MARIA TERESA	72246352	6.31	2.451
LAMUÑO SUAREZ	MARCELINO	71625494	5.48	2.157
LAPETRA MALON	MANUEL	17190302	3.59	1.400
LIESA LIESA	JESUS MARIA	40807298	6.25	2.441
LOPEZ GARCIA	CASIMIRO	72119949	5.52	2.193
LOPEZ MARCOS	JOSE IGNACIO	14888959	6.41	2.500
LUCIO PEREZ	FRANCISCO	46108568	4.25	1.657
MALAVIA MUÑOZ	LUIS	36936480	9.03	3.522
MARTORELL MASSOT	FRANCISCO	41375153	6.01	2.344
MECA ROMAN	JUAN	24099489	6.29	2.424
MERLOS FERNANDEZ	FEDERICO	75204698	7.18	2.800
MOLINER BLAY	ALBERTO MIGU	18879023	6.87	2.679
MOLINER TAMBORENO	CRISTOBAL	19837749	3.98	1.552
MORENO GRANADO	SANTIAGO	38404496	5.39	2.102
MORERA CAÑAMAS	MARIA TERESA	73912623	4.10	1.599

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	P. MER.	P. CONC.
MOURE GARCIA	LEOPOLDO	32621667	5.54	2.161
NEGUEZUELA SANCHEZ	MARIA TERESA	12371939	4.10	1.599
NOTIVOLI MUR	JOSE IGNACIO	18007573	5.31	2.071
OLMO MARTINEZ	ROBERTO DEL	8802357	5.42	2.114
ORIO VEGAS	FRANCISCO J.	14500756	5.52	2.153
ORTEGA BONILLA	ALFREDO	19456010	5.58	2.176
OSNAGA EGIDAZU	AMPARO	72566187	5.70	2.223
PADILLA PECAUDE	JOSE ANTONIO	14096980	4.74	1.849
PEÑA QUILIZ	GONZALO	2802733	7.04	2.746
PEREIRA DIAZ	FERNANDO	11375437	5.60	2.184
PEREZ ALVARINO	JOSE MARIA	32430072	4.32	1.685
PEREZ MARTINEZ	MIGUEL	22936143	4.10	1.599
PIGEM RAMIS	CARLOS	40243304	4.91	1.915
PORQUET COLOMINA	JAIIME	73191478	3.62	1.412
PORTA CANTONI	RUTH	42959015	5.23	2.040
PORTUGAL FERNANDEZ	ROSA MARIA	13114408	4.10	1.599
PRETO CREMADES	MARYLDE	73991935	3.62	1.412
RAURICH MONTASELL	TERESA MARIA	37653281	5.77	2.250
RODRIGUEZ BUSTO	JOSE FELIX	13106080	5.35	2.087
RODRIGUEZ PUEBLA	BEATRIZ	50418841	4.13	1.611
RODRIGUEZ SOLA	CESAR	77087860	4.79	1.868
ROJO GARNICA	MIGUEL	678546	4.10	1.599
ROMERO GARCIA	JOSE MANUEL	31321164	5.04	1.966
RUIZ REDONDO	MANUEL	51608420	6.20	2.418
SAIGI GRAU	JOSE	78145596	6.00	2.340
SAIZ ANTON	MARIA PETRA	39852126	5.82	2.270
SAIZ SALVADOR	PEDRO	19829668	5.70	2.223
SALGADO GIMENO	RAFAEL	12238884	5.48	2.137
SALVADOR CULI	JORGE	77903915	4.09	1.595
SANCHEZ SAN MARTIN	JOSE	11627811	9.18	3.580
SANCRO-MIÑANA SANCHEZ	VICENTE	22536384	3.91	1.525
SANTAFE POMEY	MARIA PILAR	17865680	4.12	1.607
SERRANO MEDRANO	FRANCISCO J.	15895320	6.35	2.477
SOLLA SANZ	MODESTO	36021431	5.67	2.211
TRIGO JURADO	CEFERINO	31998988	5.93	2.313
UDONDO ASTIGARRAGA	JOSE MARIA	14869865	7.66	2.987
VALLEDOR MESA	JESUS	10581952	5.87	2.289
VICENTE CATALA	ENRIQUE	40858482	5.88	2.293
VINA CARREGAL	INMACULADA	33228982	5.83	2.274
VINEZ VELASCO	ALBERTO	15872923	5.38	2.098

## UNIVERSIDADES

**17629** RESOLUCION de 24 de mayo de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de la misma a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 7 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67, d), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo I-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la vía establecida en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Badajoz, 24 de mayo de 1991.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

### ANEXO

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 877856702 A7130. Apellidos y nombre: Díaz Fariás, Ramón Manuel. Provincia de destino: Badajoz. Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1956.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 875518702 A7130. Apellidos y nombre: Cruz Otero, Diego de la. Provincia de destino: Badajoz. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1952.

**17630** RESOLUCION de 14 de junio de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Algebra», del Departamento de Algebra, a doña Ana de la Concepción Jeremías López.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1990), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Algebra», del Departamento de Algebra, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana de la Concepción Jeremías López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana de la Concepción Jeremías López Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Algebra», del Departamento de Algebra, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 14 de junio de 1991.-El Rector, Ramón Villares Paz.

**17631** RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se dispone el cese de Vocal del Consejo Social de la misma.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 1.2 y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y habiendo cesado don Pedro Pardos Alda como miembro de la Junta de Gobierno de esta Universidad, he resuelto disponer su cese como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en representación de dicha Junta.

Zaragoza, 17 de junio de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

**17632** RESOLUCION de 21 de junio de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 8 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1989 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a: